



Gobierno de
Canelones

factos para basura por si se presentan muchas personas para que dejen su basura, el concejo ve esto como contradictorio ya que se busca exhortar a que nadie salga de su casa a espacios publicos a realizar aglomeraciones de todos modos en cuanto a la basura el Municipio tiene planificado un operativo de limpieza.

- 2) En cuanto a este asunto el plan de camineria rural ya se habia armado por parte del anterior concejo, por lo tanto se va a solicitar para la proxima reunion que se muestre el plan de camineria rural, para revisar ademas de explicar a los Concejales la importancia de los datos y lo complicado del armado de dicho plan.
- 3) En cuanto a las podas el Alcalde explico a lo que se refiere con el mismo, es importante para el Municipio que exista una cooperatiava de podas, la cual se financia con el literal D, se paga un porcentaje de lo que se revibe de este literal. Desde el Gobierno departamental se comunico que se iba a realizar la recontractacion de de la cooperativa que trabajo en nuestra region, se ofrecio contratar la empreza de limpieza de San Jacinto a lo que se recibio la respuesta de que no era viable ya que debido a las diferencias entere las cooperativas. Por otro lado se planteo que se mantuviera el capataz de la cuadrilla y se contrate personal de San Jacinto. Se pide por parte del gobierno que se realice una resolucion en cuanto a las cooperativas sociales.
- 4) Luego de la reunion del Alcalde con los referentes de los Servicios de Salud, estos suguieren el encintado de la peatonal para evitar las aglomeraciones, en el dia de mañana se tyendra una reunion con el Comisario para saber cuales seran las medidas que se van a tomar en cuanto al 24 y 31 de este mes.
- 5) Se decide realizar una campaña publicitaria para concientizar a la poblacion sobre las fiestas y las aglomeraciones, realizar dichas publicidades con referentes locales los cuales sean de impacto para para la poblacion. Se grabaran videos de "Quedate en Casa".
- 6) Se decide mantener el comite de emergencia actual e incorporar nuevos intergrantes. Aprobada 5 en 5

En Enero el concejo no se reune de forma Ordinaria, ante cualquier urgencia se llamara a extraordinaria.

Nicolás Cabrerá
NICOLÁS CABRERA
CONCEJAL

Ruben Eracia
RUBEN ERACIA
CONCEJAL

Antonio Fontana
ANTONIO FONTANA
CONCEJAL

Yawina Corbeo
YAWINA CORBEO
CONCEJAL

Concejo del Municipio de San Jacinto

Acta N° 28/20

En San Jacinto , el día 21 de diciembre de 2020 siendo la hora 19:30 el Alcalde convoca a sesion ordinaria con los siguientes integrantes : Alcalde Cristian Ferraro , Concejales : Allison Rosas, Giovana Cirbelo, Yanina Curbelo, Guilleromo Bentancur, Javier Garcia, Joaquin Molina, Jazmin Perez, Nicolas Cabrera, Maria Valiente, Cintia Morales y Adriana Gonzalez .

Orden del dia :

- 1) Resoluciones de fondos , renovacion de fondo perm, rendicion de cuentas ,estorno, transpocisiones , etc.
- 2) Se recibe al Cabildo JOVEN
- 3) Vecinos de Pedrera y Tapia solicitan se inmcluya en el plan de registros viales el Cno vecinal
- 4) Podas año 2021
- 5) COVID
- 6) Festejos 24 y 31 de diciembre
- 7) comite de emergencia

RESOLUCIONES

- 1) Se firman las resoluciones correspondientes
- 2)El Concejo recibe a integrantes del Cabildo Joven el cual realizo una encuesta por las redes sociales sobre cual seria la forma de accionar por marte de los jovenes en las fiestas de 24 y 31, fueron unos 311 encuestados con una mayoria de 14 a 19 años. De 14 a 30 años expresaron que van a salir a ala avenida en un promedio de 6 de cada 10 expresa eso.Esta encuesta se da antes de la aparicion de los casos positivos en San Jacinto y la resolucion establecida por el Ministerio del Inerior en cuantoa las aglomeraciones y las reuniones .El Cabildo Joven propone ademas la colocacion en los canteros de la avenida

